

Guayaquil, 22 de Abril del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MIPC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones

Por la presente, me permito dirigirme a ustedes en mi calidad de Gerente General, para poner a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del 2011.

Nuestra empresa ha cumplido con todos los requisitos que exige la ley, teniendo como objetivos, que en el próximo período, podamos realizar las operaciones comerciales que permitan a nuestra Compañía un esperado crecimiento económico, enmarcado en principios de control que ejecuten y apliquen las normas y procedimientos establecidos por la Institución, para así lograr un mayor y sostenido desarrollo de nuestra empresa y del aparato productivo nacional.

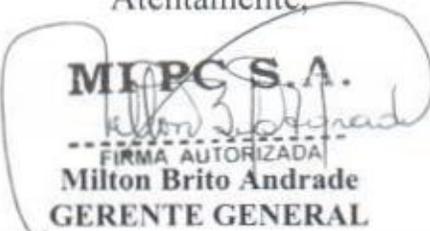
Mi representada obtuvo ingresos por un monto de \$ 340.943,74 (Trescientos cuarenta mil novecientos cuarenta y tres con 74/100 dólares) que reflejan un incremento del 22.98% en relación al año anterior.

Las utilidades generadas por la Compañía que ascienden a la cantidad de \$18.762,01 no serán repartidas a los socios y accionistas así que permanecerán en la empresa.

Para el próximo año está proyectado mantener las mismas políticas y estrategias de venta que nos han sido favorables en el presente año.

Agradezco a los señores Accionistas por la confianza depositada y por su invaluable colaboración.

Atentamente,



MIPC S.A.
FIRMA AUTORIZADA
Milton Brito Andrade
GERENTE GENERAL